

## ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL DE SELECCIÓN COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE UNA PLAZA DE SEPULTURERO/A MEDIANTE CONCURSO-OPOSICIÓN.

<p><b>ASISTENTES:</b></p> <p>Presidenta: D<sup>a</sup> María Victoria Arellano Martínez</p> <p>Vocales:</p> <p>D. Ángel Valenzuela Saeta D. José Robles García D. Francisco Javier Aurenanz Ríos</p> <p>Secretario: D. Sebastián Casalilla Olmo</p>	<p>En Mengíbar (Jaén), en la Sala de Juntas del Ayuntamiento, siendo las 12:00 horas, del día 12 de enero de 2021, se reúne el Tribunal de Selección como personal laboral fijo de una plaza de sepulturero/a mediante concurso-oposición.</p>
---	--

Una vez comprobado por el Secretario la existencia de quórum suficiente, se declara abierta la sesión.

De acuerdo con las bases, el Tribunal se reúne para proceder a la baremación definitiva de los méritos presentados por las aspirantes, toda vez que con fecha 6 de enero de 2021 D. José Muñoz Soriano ha presentado alegaciones para anexar méritos profesionales para la baremación de méritos presentados para la selección de la plaza de sepulturero, quedando esta con los siguientes resultados:

Número	DNI	Apellidos y nombre	Méritos profesionales	Méritos formación	Entrevista curricular	Total
1	***2860*	Medina Polaina, Antonio	35	0,15	1,50	36,65
2	***8153*	Ordoñez López, Tomás	15	0,30	1	16,30
3	***4759*	Muñoz Soriano, José	12	0,30 +1 (titulación académica superior a la exigida en la Base 3)	1,50	14,80
4	***3926*	Navarro Rodríguez, Ramón Antonio	0	0,20	0,50	0,70
5	***2332*	Valverde Buenosvinos, Manuel	0	0	0,50	0,50

De conformidad con la Base 8 Fase segunda, este Tribunal acuerda poner fecha y hora a la fase de oposición, siendo esta **el próximo día 25 de enero de 2021 a las 9:00 horas en el Edificio de Colección Museística, sito en la C/ Miguel López Moral (antiguo edificio de Gómez Valderrama)**. Esta fase constará de dos ejercicios, de carácter eliminatorio y de realización obligatoria. Un primer ejercicio, que consistirá en la realización por escrito de una batería de 30 preguntas tipo test sobre las materias del programa ANEXO III y a continuación, un segundo ejercicio que consistirá en la realización de un ejercicio práctico relacionado con las materias del programa señalado en el ANEXO III.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levantó la sesión siendo las 13:30 horas.

El Secretario,  
Sebastián Casalilla Olmo  
(Doc. Firmado Electrónicamente)

